

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LAS ESCRITURAS PUBLICAS DE REFORMA DE ESTATUTOS Y CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA." POR LA DE "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA" QUE ADOPTARA CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACION DE LA ESPECIE DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A ANONIMA; Y DE LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 6º del Cantón Guayaquil el 30 de Mayo de 1.974, se constituyó la Compañía "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 8a. del Cantón Guayaquil Abogada Leonor Game Peña, el 5 de Julio de 1982, la indicada Compañía cambia su denominación de INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA." por la de "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA" y, reforma sus Estatutos Sociales; dicha escritura ha sido rectificadamediante escritura pública otorgada ante la misma Notaria el 2 de septiembre de 1982;
- 3.- Comparece al otorgamiento de las mencionadas escrituras el señor Andrés Naranjo Moscoso, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.
- 4.- En cumplimiento de lo dispuesto por el Señor Intendente de Compañias en la Resolución No.IG-CA-82- expedida el 18 OCT. 1982 1687, se pone en conocimiento del público el cambio de denominación social de la Compañía "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA." por la de "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA" que adoptará con motivo de la transformación de la especie de Compañía de Responsabilidad Limitada a Anónima, a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los jueces de lo civil del domicilio principal de la Compañía, dentro de los seis días posteriores contados desde la última publicación de este extracto; y de no comunicar el Juez la oposición a esta Intendencia de Compañias, dentro de los tres días posteriores a la terminación de dicho término se procederá a la aprobación e inscripción de la transformación de la indicada compañía, así como a ordenar el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, octubre 18 de 1982



Ab. Alexandra Iza de Díaz,  
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA

R. del E.  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DEREFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES Y CAMBIO DE DENOMINACION SOCIAL DE LA COMPAÑIA "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA." POR LA DE "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA" QUE ADOPTARA CON MOTIVO DE LA TRANSFORMACION DE LA ESPECIE DE COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA A ANONIMA, Y DE LA RECTIFICACION DE LA MISMA.

- 1.- Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Cantón Guayaquil el 30 de Mayo de 1974, se constituyó la Compañía "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA."
- 2.- Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Octava del Cantón Guayaquil Abg. Leonor Game Peña, el 5 de Julio de 1982, la indicada Compañía reforma sus Estatutos Sociales y cambia su denominación de "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA." por la de "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA" con motivo de la transformación de la especie de Compañía de responsabilidad limitada a sociedad anónima; dicha escritura ha sido rectificadas mediante escritura pública otorgada ante la misma Notaria el 2 de Septiembre de 1982. Estas escrituras fueron inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de diciembre de 1982  
de fojas 41.910      41.930  
a fojas 41.929      41.938  
Nos. 9.193 y 9.194  
y anotadas bajo Los Nos. 22.851 y 22.852 del Repertorio.
- 3.- Comparece al otorgamiento de las mencionadas escrituras el señor Andrés Naranjo Moscoso, en su calidad de Gerente de la indicada Compañía.
- 4.- Las reformas estatutarias se refieren:
  - a.- DENOMINACION: "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA"
  - b.- DOMICILIO: Guayaquil.
  - c.- PLAZO: La compañía tiene un plazo de duración de cincuenta años.
  - d.- OBJETO SOCIAL: La compañía emprenderá sus actividades y operaciones mercantiles relacionadas especial y concretamente sobre lo siguiente: Compra, venta y administración de bienes inmuebles. Para el cumplimiento de sus finalidades podrá realizar toda clase de acto o contratos permitidos por la Ley, así como gestiones propias de mandato civil y mercantil, agencias o representaciones de negocios o firmas establecidas en el exterior y en el País, y transacciones sobre acciones y participaciones.
  - e.- CAPITAL. El capital de la Sociedad es de UN MILLON DE SUCRES, representado por un mil acciones ordinarias y nominativas de Un mil sucres cada una.
  - f.- El gobierno de la Compañía se realiza través de la Junta General de Accionistas y es administrada por

el Directorio, el Presidente y el Gerente. La Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía la ejerce el Gerente.

- 5.- Las escrituras públicas de transformación, reforma de estatutos y cambio de denominación social de la Compañía "INMOBILIARIA ANDINA CIA. LTDA." por la de "INMOBILIARIA ANDINA SOCIEDAD ANONIMA" y de la rectificación de la misma, fueron aprobadas mediante Resolución No. IG-CA-82- 1847 expedida el 12 de Noviembre de 1982 inscritas en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de diciembre de 1982 de fojas 41.903 a fojas 41.909 Nos. 9.192 y anotadas bajo los Nos. 22.850 del Repertorio.

Guayaquil, Enero 7 de 1982



Ab. Marcelo Santos Vera  
SECRETARIO GENERAL

PdeC

